El General Farrell Refirmó Conceptos de su Gobierno en Política Exterior

ES ARROLLADOR EL AVANCE RUSO HACIA VILNA



Año XVII — Nº. 5931 ★ Santa Fe, viernes 7 de julio de 1944 — Diez Páginas — Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

Reocuparon Poblaciones Importantes de la Zona

MOSCU, 6. (ANS). — El mando soviético ha elegido ya el lugar para asestar su inmediato golpe demoledor contra los ejércitos alemanes en el Este; el sector comprendido entre los dos vitales empalmes ferroviarios de Vilna y Baranovichi, que se encuentran en las dos ferrovías a Varsovia. Ejércitos poderosos prosiguen esta tarde su arrollador avance hacia Vilna, en tanto continúa la encarnizada lucha en los accesos orientales de Baranovichi, que está neutralizado en gran parte por el fuego de los cañones soviéticos de largo alcance y por los concentrados ataques de los bombarderos rusos. Aquí, en este angosto sector del frente alemán entre la Rusia Blanca y el Báltico, es donde está a punto de descargarse el próximo golpe ruso que amenaza con desquiciar los mandos alemanes del norte y del centro y con aislar las docenas de divisiones alemanas que todavía se aferran a las posiciones del Báltico.

LA DEFENSA NAZI ★

A esta batalla, que ya se ha desplazado a una distancia de unos ciento noventa kilómetros de la frontera de Prusia, los alemanes están lanzando sus más recias unidades veteranas con órdenes de resistir o perecer en los accesos a las fronteras de la patria. Minsk fué un desastre para los alemanes; Vilna sería una catástrofe, una catástrofe que, a menos que el mando alemán tenga algo insospechado en reserva, parece poco fácil que puedan eludir.

Los rusos avanzan hacia esta ciudad clave con grupos de tanques protegidos por cazabombarderos y cazas en vuelo rasante y respaldados por infantería montada y mecanizada, un tipo de unidades técnicas que debe estar haciéndose ya tan familiar a los alemanes como sus propias tácticas de "blitzkrieg" de los primeros tiempos de la guerra. Es un modelo táctico al que hasta ahora los alemanes no han encontrado adecuada respuesta. El ejército soviético, no solamente ha perfeccionado la táctica del avance mecanizado, sino que es lo suficientemente poderoso en respaldo de artillería y está lo bastante versado en la guerra de marchas de infantería como para explotar plenamente sus irrupciones.

Los "Stormoviks" soviéticos bombardean y ametrallan a sólo poco más de medio kilómetro a la vanguardia del avance de los soldados del ejército de tierra. La artillería soviética, incluso la de piezas del calibre más pesado, está transportándose a las brechas casi con tanta celeridad como las unidades de ametralladoras. Este hecho es el más sombrío entre los varios con que los alemanes han de contar. Los alemanes están sufriendo los impactos de armas que los consideraban como privativas suyas, y sus muertos y sus abandonados pertrechos forman un patético registro monumental a través de todos los pueblos y aldeas.

TRENES BLINDADOS ★

Los trenes blindados alemanes han hecho su aparición en el sector a Vilna, pero no han podido impedir el que la aviación soviética destruyese sus vagones de petróleo y municiones en toda la extensión del triángulo comprendido entre Vilna, Lida y Molodechno. Además de atacar decisivamente a los alemanes en los sectores cruciales, los "stormoviks" tienen la misión de perturbar las comunicaciones para el uso ulterior por parte del ejército soviético. En esta tarea les están ayudando los guerrilleros, que se hallan en estrecho contacto con el mando soviético casi todas las unidades regulares del otro lado del frente.

En muchos sectores del resto del frente de Rusia Blanca prosigue la destrucción implacable de grandes y pequeños grupos de alemanes cercados. En el curso de una acción típica, una columna alemana, integrada por mil quinientos soldados, seis tanques "Tigres" y quince cañones móviles Ferdinand, fué sorprendida en una carretera por los aviones soviéticos y se vió forzada a hundirse en los pantanos. En las zonas cercadas ya superadas por la línea del frente, la lucha no decae en su intensidad ni un solo momento y los grupos alemanes, muchos de los cuales han estado sin contacto alguno con sus mandos durante varios días, están próximos a agotar sus alimentos.

SITUACION DE KOVEL ★

LONDRES, 6. (ANS). — Kovel, cuya captura ha sido anunciada hoy por el mariscal Stalin, está situada a 58 kilómetros al Este del río Bug occidental, una de las líneas naturales de defensa de la capital polaca. Es un empalme ferroviario a 193 kilómetros al sudeste de Varsovia, la capital polaca. La población está en el río Turia, tributario del Pripet, y tiene una población de 28.000 habitantes, aproximadamente.

Kovel se alza en la red de cinco líneas que enlazan Vilna, Varsovia, Brest Litovsk y Cracovia. La posesión de Kovel confiere al ejército soviético un nuevo trampolín para una acometida directa hacia Lublín y a lo largo del ferrocarril de primer orden a Varsovia.

COMUNICADO RUSO ★

MOSCU, 6 (ANS). — El comunicado soviético de hoy informa: "Durante el día de julio al oeste de Petrozavodsk, tropas del frente de Carelia continuaron venciendo la resistencia y los obstáculos enemigos en carreteras boscosas y entre los lagos, y ocuparon varias localidades habitadas.

"Al norte y noroeste de Polotsk, nuestras tropas llevaron a cabo operaciones de ofensiva y ocuparon más de 150 lugares habitados.

"Al norte y noroeste de Minsk, nuestras tropas, desarrollando su ofensiva, ocuparon la población de Svir, una cabeza de distrito de la región de Vileyka, y las poblaciones de Zakshin e Ivenets, ambas cabezas de distrito de la región de Baranovichi. Se abrieron camino en más de otras 300 localidades habitadas. Nuestras tropas capturaron además cuatro estaciones ferroviarias entre ellas la de Zaliesye.

"Al sudoeste de Minsk nuestras fuerzas avanzaron y tomaron la población de Dzerzhinsk, cabeza de distrito en la región de Minsk, y más de cien lugares habitados, entre ellos varios pueblos grandes y dos estaciones ferroviarias, siendo una de ellas Negoreloye".

"Al este de Minsk nuestras tropas continuaron librando con éxito batallas para la liquidación de los grupos enemigos cercados. En el curso de la lucha fueron aniquilados más de cinco mil oficiales y soldados enemigos. El regimiento número 195 de la 78a. división de asalto, con su jefe, el coronel Oldenberg arrojaron las armas y se rindieron.

EN BARANOVICHI ★

"En la dirección de Baranovichi, nuestras tropas tras superar resistencia y contraataques del enemigo, continuaron librando batallas de avance y en el curso de las cuales capturaron la cabeza de distrito de la región de Baranovichi, Lyakhovichi y otras varias localidades habitadas.

"En la cuenca media del río Pripet, al oeste de Mozyr nuestras tropas capturaron la ciudad y estación de Kalinkovichi, cabeza de distrito de la región de Polesie. Unidades del primer frente de Rusia Blanca capturaron el seis de julio el pueblo e importante empalme ferroviario de Kovel, fuerte baluarte en las defensas germanas.

"No hubo cambios materiales en otros sectores del frente. Durante el cinco de julio fueron destruídos 27 tanques alemanes en todos los frentes. Fueron abatidos 22 aeroplanos enemigos en combates aéreos y mediante fuego de las baterías".

El comunicado del Aire, dice: "El miércoles por la noche nuestras fuerzas aéreas atacaron los empalmes ferroviarios de Bialystok y Vilna. Como resultado del bombardeo se iniciaron varios incendios en las líneas de Bialystok. Unos quince trenes militares alemanes se encontraban en la estación de Vilna al producirse el bombardeo. Varios de ellos fueron destrozados por impactos directos. Un largo tren militar fué materialmente volado. Se originaron incendios que envolvieron toda la zona del empalme".

UN SUPLEMENTO ★

MOSCU, 6. (ANS). — Un suplemento al comunicado oficial soviético facilitado hoy, dice que "al oeste de Smorgonie, las tropas soviéticas penetraron a través de las defensas intermedias germanas sobre los ríos Viliya y Oshmyanka y ocuparon los baluartes de Mikhalishki, Gervyaty y Soly. Al oeste de Minsk, las tropas soviéticas capturaron Volozhin Ivenets. Según datos todavía incompletos, mil doscientos alemanes fueron muertos en este sector.

"Al Este de Minsk, las tropas soviéticas continúan la lucha para liquidar los contingentes alemanes copados; éstos hacen desesperados esfuerzos para abrirse paso al oeste. El campo de batalla está cubierto de cadáveres alemanes. Dos destacamentos alemanes, integrados por mil quinientos hombres que intentaban huir, fueron completamente aniquilados.

"En la dirección de Baranovichi, las tropas soviéticas rechazaron cinco violentos contraataques alemanes. Un grupo de cazatorpederos de la flota soviética del Báltico atacaron formaciones de buques de guerra alemanes, hundiendo un transporte, una cañonera y una lancha rápida de desembarco. El arma aérea de la flota, hundió en la bahía de Viborg dos transportes alemanes, un escampavía de patrulla y dos lanchas de desembarco".

RENUNCIO AYER EL MINISTRO PERLINGER

BUENOS AIRES, 6 (A.N.S.) —Esta noche a las 23.10 la Subsecretaría de Informaciones y Prensa dió a conocer el siguiente comunicado:

"El señor ministro del Interior, general de brigada don Luis E. Perlinger, ha presentado su renuncia, habiendo sido aceptada la misma por el señor presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell."

Momentos después trascendió que habían presentado sus renuncias los colaboradores inmediatos: subsecretario general, teniente coronel Guillermo Genta; del Interior, doctor Bonifacio del Carril; y de Informaciones, Prensa y Propaganda, mayor Juan Carlos Poggi.

PROGRESA EL AVANCE HACIA LA HAYE DU PUITS

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 6. (ANS). — El comunicado facilitado en el Cuartel General Supremo Aliado, dice: "Tropas aliadas, avanzando al Este de La Haye du Puits, han llegado a los bordes de los bosques de Mont de Castre y amenazan los últimos sectores de tierra alta que dominan la ciudad. Continuamos progresando por la carretera al sudoeste de Carentan, pese a los contraataques enemigos.

"En el sector de Caen continúa la batalla por el aeródromo de Carpiquet, con intensos choques de tanques e infantería. Cierto número de tanques enemigos han sido destruídos. El sistema de comunicaciones enemigas por ferrocarril y carretera, en el enorme triángulo París-de la Roche-Sur-Yon, fué duramente atacado hoy por nuestras fuerzas aéreas que operaron en fuerza y sin interrupción.

"Nuestros cazabombarderos mantuvieron el reconocimiento armado de patrullas en este triángulo durante toda la mañana, cortando las líneas férreas en muchos puntos. Concentraciones de tropas enemigas, al sudoeste de Carentan y en la carretera cerca de Lessay, también fueron bombardeadas en picada. Bombarderos medianos atacaron varios puentes del ferrocarril, en la zona de combate, con buenos resultados. Depósitos de combustible en Chartres, Argentan y Cerences fueron incendiados. Esta mañana temprano, en vuelo ofensivo hacia Brest, una fuerza enemiga de cuatro trawlers armados fué interceptada por patrullas de destructores. Tres de los buques enemigos quedaron ardiendo fieramente".

El Reemplazo de Von Rundstedt por Von Kluge

Golpe Para las Tropas

Cuartel supremo aliado, 6 (ANS)— La destitución de von Rundstedt, del mando supremo de las fuerzas de Hitler en el oeste, será seguramente un golpe para la moral de las tropas que se enfrentan con los ejércitos de Montgomery, en Normandía. Las tropas alemanas conocen perfectamente la superioridad de los aliados en material y al saber que su general (que ha estado al mando de las defensas de Francia, Bélgica y Holanda desde 1942) no continuará mandándolos, su confianza en el alto mando alemán recibirá un rudo golpe. Para sustituirlo ha sido nombrado von Kluge, de quien se dice ser un magnífico general tanquista y este nombramiento tiene algo de sorpresa, pero los alemanes al parecer adoptan la idea que cuando los aliados salgan de la cabeza de costa hacia el aplanado terreno del centro norte de Francia el segundo frente será más que nada operaciones a base de tanques.

La lucha está pues entre von Kluge y Eisenhower, pero la posición de los dos rivales del desierto, Montgomery y Rommel, continúa pendiente. La verdadera causa de la destitución de von Rundstedt (los alemanes dicen que se debe a motivos de salud) es desconocida pero se ha de tener presente tres cosas: primera: después de las palabras alemanas con respecto a la inexpugnabilidad de la muralla del Atlántico, no pudo evitar la invasión de Francia; segunda: es viejo ya para jefe supremo de un ejército, pues tiene sesenta y ocho años y la posición de von Rundstedt como jefe supremo no quedó afirmada sino unas semanas antes de producirse la invasión. Disfruta gran reputación como estratego y es el ejemplo más típico del junkerismo prusiano entre los generales alemanes de esta guerra. Pero además ha logrado tres éxitos destacados y no ha sufrido derrota alguna en gran escala.

LA LUCHA AEREA EN LA ZONA DE NORMANDIA



Estas fotografías tomadas con una cámara automática desde un avión de combate del Ejército de los Estados Unidos muestran la destrucción de un aparato nazi de tipo Focke-Wulf 190 durante una batalla aérea sobre la Francia invadida: (1) El aparato alemán vuela a baja altura, tratando de escapar, (2) una fuerte explosión es resultado de un blanco directo, (3) un momento después puede verse un ala del aparato y (4) mientras se precipita a tierra envuelto en llamas.

SOBRE LA EXPLOTACION PORTUARIA EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 6. (ANS). - Por decreto del Poder Ejecutivo, suscripto en acuerdo general de ministros, fué designada la comisión "ad-honorem" encargada de presentar y someter a consideración del gobierno, un plan de reformar al régimen actual de explotación portuaria, desde los puntos de vista de su economía, finanzas y administración.

FUE PENADO POR LA S. CORTE UN LETRADO

BUENOS AIRES, 6 (ANS) —La Suprema Corte de Justicia de la Nación aplicó 3 días de detención a cumplir en la Alcaldía del Palacio de Justicia, al doctor Carlos J. Rodríguez, defensor de la Provincia de Córdoba, en el juicio que sigue la señora María Adela H. de Olmos contra la misma por inconstitucionalidad del impuesto territorial.

Dicho letrado recusó a todos los miembros del alto tribunal, según alegan sus los mismos textos sólo a la Provincia de Córdoba.

"Tal agravio es real, dice la Corte y no debe tolerarse", por lo que rechaza la recusación y aplica esa corrección disciplinaria.

El 8o. Ejército Amenaza Ocupar el Centro Ferroviario de Arezzo

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ITALIA, 6. (ANS). — Las tropas del octavo ejército se hallan hoy a menos de cinco kilómetros de Arezzo, importante centro ferroviario y de carreteras, a pesar de que las numerosas demoliciones ejecutadas por los alemanes y la inseguridad del tiempo han hecho imposible, salvo para los tanques, las desviaciones necesarias en el curso de su avance. Una nueva aproximación a la ciudad ha sido impedida por una demolición de ciento veinte pies de longitud, en la que ahora trabajan intensamente destacamentos de ingenieros. Otros arietes avanzan hacia la carretera de Arezzo a Florencia, que partiendo desde la primera ciudad y por alguna distancia, sigue una dirección de oeste a Este, y amenazan cortarla a ocho kilómetros al oeste de Arezzo. Estas tropas han llegado a las aldeas de Dorna y Tuori, situadas más abajo de la carretera. El considerable cañoneo de los alemanes viene demorando su avance. Al norte de Perugia, las tropas indias llegaron ayer a la ciudad e importante empalme de carreteras de Umbertide, en la zona alta del valle del Tiber, después de vencer la resistencia opuesta por los alemanes en montañas próximas.

★ OCUPARON MONTE CORONA

Monte Corona, una altura estratégica que se yergue cinco kilómetros al sur de Umbertide, fué capturado ayer por las fuerzas indias tras un recio combate. Esta fué la primera operación en que entró en acción la nueva división india, que llegó hace una semana al frente después de varios meses de entrenamiento y de la experiencia de mantener la defensa del sector de Ortona durante la primavera. La llegada de esta división a Italia concedió a la India el tercer lugar entre los ejércitos de las naciones unidas que combaten actualmente en suelo italiano, ocupando los dos primeros Gran Bretaña y los Estados Unidos.

En el sector de la costa del Adriático, donde las tropas polacas están librando duras batallas en los alrededores de Osimo, se ha registrado un nuevo avance de kilómetro y medio por estas tropas en dirección a Ancona. Los polacos se hallan ahora en las cercanías de la ciudad marítima de Numana, encontrándose, en consecuencia, a menos de tres kilómetros del puerto.

En el flanco izquierdo del octavo ejército las fuerzas del general Juin están ahora en Abbadia, a sólo cuarenta y dos kilómetros al sureste de Florencia. A los franceses hacen frente los restos de la división turcomana 172, soldados centroasiáticos que han sido transferidos a este sector tras reciente reagrupamiento de fuerzas hecho por Kesselring.

★ EL PUERTO DE LIORNA

Las tropas del quinto ejército del general Mark Clark convergen sobre el gran puerto de Liorna y han logrado avances de dos a seis kilómetros en todos los sectores, excepto en el ala extrema izquierda en la costa occidental. Las tropas norteamericanas que ascienden por la carretera costera se hallan de momento a sólo dieciséis kilómetros de Liorna, en un lugar enclavado muy poca distancia al sur de Castiglioncello. La retirada de los alemanes ha sido lenta, su resistencia tenacísima y sus grandes cañones han entrado de nuevo en acción en las defensas preparadas de antemano por los alemanes en una cordillera que sigue de Este a oeste, al norte del río Cecina. Pero a pesar de esta resistencia, los soldados norteamericanos se han abierto paso hasta Rosignano, cinco kilómetros hacia el interior desde Castiglioncello a Ancona occidental de la línea germana designada para demorar el avance aliado. La mitad de Rosignano se halla ahora en poder de los aliados.

Las retaguardias alemanas han realizado cuatro desesperadas tentativas para desembarazarse de sus perseguidores, mas todas resultaron infructuosas.

★ OTROS PROGRESOS

Más arriba de la carretera de Volterra, cerca de la costa, la infantería y las formaciones blindadas del quinto ejército, que combaten en terreno extremadamente difícil, han llegado a la aldea de Castellina Marittima, situada unos pocos kilómetros al Este de Rosignano. Un ataque efectuado por tanques norteamericanos al noroeste del reducto alemán constituído por la localidad de Montecatini, resultó en un avance de aproximadamente dos kilómetros y medio. Ocho kilómetros al oeste de la carretera principal de Roma a Florencia, unidades del quinto ejército están intentando apoderarse de Colle di Val Delsa. Esta localidad se halla junto a la carretera secundaria que pasa por Volterra, a sólo ocho kilómetros del punto donde enlaza, en Poggibonsi, con la carretera principal.

La captura de Colle di Val Delsa sería de gran valor táctico para las fuerzas del general Juin, que actualmente se hallan alrededor de doce kilómetros al norte y oeste de Siena. Poggibonsi está situado a 21 kilómetros al norte de Siena y a 37 de Florencia.

HOMENAJE DE MARINOS A S. MARTIN Y BROWN

BUENOS AIRES, 6 (ANS) — En la mañana de hoy oficiales de la escuadra de mar, estacionada en Puerto Nuevo, rindieron homenajes al general José de San Martín y al almirante Guillermo Brown.

Jefes y oficiales del ejército presenciaron, conjuntamente con numeroso público, los actos que se realizaron ante el mausoleo que guarda los restos del Libertador y al pie del monumento al almirante Brown, colocándose sendas ofrendas florales.

MEJORA DE JORNALES EN OBRAS SANITARIAS

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — El administrador general de Obras Sanitarias dispuso aumentos para los trabajadores del interior que no fueron beneficiados por similares medidas anteriores.

Se aumenta el jornal mínimo a 3.823 obreros y se asciende a la categoría inmediatamente superior, a 388 empleados.

El Presidente Refirióse a la Situación Planteada

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — Con la tradicional comida de camaradería de los jefes y oficiales del ejército, realizada esta noche en el salón Ambassadeurs, se dió comienzo a la celebración del nuevo aniversario de nuestra independencia nacional.

El primer magistrado ocupó la cabecera de la mesa principal, teniendo a su costado a los presidentes del Centro Naval y del Círculo Militar, contraalmirante Vernengo Lima y general Carlos von der Becke; ministros de Guerra, coronel Perón; de Marina, contraalmirante Teisaire y altos jefes superiores del ejército y de la armada. Ejecutado el Himno Nacional, que fué coreado por todos los presentes, fué servido el banquete, al final del cual usaron de la palabra el contraalmirante Héctor Vernengo Lima y el general von der Becke. A continuación, el primer mandatario se puso de pie para pronunciar su discurso, que era esperado con vivo interés, siendo saludado con sostenidas salvas de aplausos.

Dijo el general Farrell: "En la Historia, fiel reflejo de la verdad que no destruye el tiempo ni desfigura la acción, las fuerzas armadas marcharon armónicamente hermanadas en ideales de patria, cerca de la otra fuerza de equilibrio y regulación, el pueblo, para cuya felicidad se está ajustando cuidadosamente la afirmación de sus intereses vitales. Dichas fuerzas, desde hace un año, tienen sobre sí la responsabilidad del gobierno de la Nación, circunstancia que constituye su más alto honor y que da a esta reunión de camaradería una singular significación especial, ya que la más íntima unidad de esfuerzos y de cooperación intelectual han de ser fundamentales para que las generaciones futuras juzguen la realidad de nuestros valores individuales y de conjunto, para ejercer con dignidad y competencia, la directa atención de los negocios del país.

El momento presente crea problemas que se renuevan cada hora, cada minuto. Los países asisten o participan en la tragedia de una guerra que no reconoce fronteras. Un hálito de angustia domina a todos los espíritus y el porvenir se presenta con el aspecto de lo incierto.

La felicidad de la República constituye nuestra obligación más sagrada y ninguna circunstancia justificará un renunciamiento al compromiso que hemos contraído al realizar la revolución del 4 de junio, de afianzar el presente y asegurar el porvenir de nuestros conciudadanos. Ello determina necesidades superiores que imponen aquietar las convicciones más íntimas, regular y orientar la acción para entregar reflexivamente, sin inútiles controversias de doctrinas, sin vacilaciones ni desconfianzas, todo nuestro esfuerzo, todo nuestro empeño, para servir animados del más puro idealismo al interés superior de la familia argentina.

Cabe expresar con toda amplitud que dentro de las condiciones generales de este corto tiempo transcurrido, las fuerzas armadas han cumplido en forma digna del mayor elogio, las múltiples obligaciones de sus funciones de militares o marinos y las de funcionarios de la administración general.

El esfuerzo ha sido superior al de cualquier otra época y puedo asegurar que el progreso realizado ha de marcar, indiscutiblemente, la iniciación de un período ejemplar desde el punto de vista de la actividad y actitud de los componentes de las fuerzas armadas, que será motivo de íntima satisfacción para todos nosotros y orgullo de los buenos argentinos que tuvieron fe y apoyaron su acción.

Técnica y administrativamente el conocimiento de la verdad absoluta y completa será una revelación que llegará al pueblo, que si bien la presiente y la aprecia en parte, podrá juzgar y aseguro que aplaudirá sin reservas.

Socialmente lo realizado está al alcance de todas las mentalidades. En todos los horizontes del país que he recorrido, sólo se reciben expresiones que exteriorizan un cálido aplauso a la acción del gobierno y puede decirse que a las realidades ya conquistadas se une esperanzas que no hemos de defraudar.

Y así, aspiramos a hacer en un futuro no lejano, cada pulsación del ser, para los hombres argentinos el anticipo de un sueño tranquilo y cada alborada la seguridad de un día de trabajo, de provecho y de paz.

Lejos de mi espíritu está el asegurar que gobernamos con absoluta perfección. Podremos equivocarnos en la elección de la ruta, pero que realizamos y estamos dispuestos a corregir nuestros propios yerros; nuestra acción podrá ser analizada por los espíritus más exigentes y la conciencia más austera, que intensificará la crítica no siempre inspirada en el bienestar común, pero no encontrarán la más remota prueba de que un interés particular haya regido nuestros actos, que sólo tienen por fundamento y por finalidad la vida más feliz de la patria. En ella va nuestro honor.

No ha de negar igualmente, y son hechos en beneficio de lo ya cumplido, que muchos malentendidos de orden interno hemos debido vencer. Los descontentos en la orientación de esta nueva época de recuperación moral y continental argentina han trabajado y trabajan aún por desvirtuar las mejores intenciones. Para ello no tienen límites, y dentro y fuera del país realizan una prédica que merecería el aplauso si fuera destinada a fortalecer nuestra situación entre propios y extraños. Pa... que subordinan el vivir de la Patria y sus conveniencias a su propio buen vivir. Tal conducta no escapará al tribunal popular, cuya conciencia colectiva señalará a los culpables del rumor especioso y la acción malintencionada, fermento ... y de los que aún esperan obtener el poder como botín de conquista y no como factor de orden y de progreso.

Pueden perder toda ilusión de perpetuarse ante su pueblo, y desde ya tengan la seguridad de que sólo quedará de su pasaje el recuerdo de una vida egoísta y antiargentina. La historia hará justicia pues su acción será tanto más condenable por ... llevarse en estos momentos de intensa evolución del país, que reclama más que nunca la unión de todos sus hijos.

Felizmente la gran mayoría de los ciudadanos tiene fe en vosotros, camaradas, que estáis probando diariamente, en el ejercicio de la común responsabilidad, que sois fieles intérpretes y cultores de las virtudes de nuestro gran Capitán que en cada momento de nuestros días nos inspira con sus ejemplos de desinterés y su inclinación al sacrificio.

Habéis ganado la voluntad y consideración de un pueblo, que en cierto momento sintióse decepcionado en sus gobernantes, abandonado en sus aspiraciones e inclinado a cualquier actitud que le prometieran mejorar sus condiciones inaceptables a toda reflexión de humana existencia.

He tenido anteriormente, y reafirmo hoy, la fe que me merecéis como colaboradores eficientes y decididos. Tened por seguro que la equidad y la justicia no permitirán que ninguna circunstancia os quite la adhesión que merecéis. Por ello puedo afirmar que en la obra son muchos los que, sin vestir uniforme ni ceñir la espada, nos acompañan con una acción y entusiasmo que halagan y nos alientan.

Constituye en estos momentos un motivo de justificada preocupación la situación planteada en el orden internacional.

Tuve ocasión de manifestar el 14 de abril que no habíamos sido comprendidos. Hoy debo declarar que esa incomprensión no se ha disipado como hubiera sido nuestro más ardiente deseo. La razón de esta anomalía reside, a nuestro juicio, en una deplorable confusión acerca de nuestra conducta en el conjunto de naciones americanas.

Sin duda, por deficiencias de información, se atribuye a nuestro país actitudes contrarias a las normas de armonía y cordialidad que han determinado siempre esa conducta en el concierto continental.

Y bien señores jefes y oficiales: vosotros como todo el pueblo que en estos momentos me escucha, sabéis que nada está más lejos de la verdad; que la conducta internacional argentina no es fluctuante ni calculada y que responde a una lejana desinteresada tradición de honor.

Ha sido, en efecto, nuestro país el tradicional defensor de los grandes principios que integran el derecho público americano, sancionados en múltiples conferencias y asambleas internacionales. Entre ellos figura, en primer término, el sagrado principio de la soberanía y la libre determinación de los pueblos.

Afirmamos que la soberanía tiene para nosotros, por tributo esencial, la condición de ser suprema y eterna, de modo que su ejercicio es irrenunciable y que no admite la subordinación a ningún poder extraño a la nación.

(PASA A LA PAGINA 2)

EL SABADO PARTE EL EMBAJADOR Mr. KELLY

BUENOS AIRES, 6 (ANS) — El sábado próximo se ausentará por vía aérea, con destino a su país, el embajador de Gran Bretaña, acreditado en nuestro país sir David Victor Kelly, quien ha sido llamado por su gobierno a los efectos de consultarlo.

Dan una Tregua las "Bombas Voladoras"

LONDRES, 6. (ANS). — Coincidiendo con tiempo espléndido en el Paso de Calais y el terrible bombardeo sobre instalaciones militares enemigas en dicha zona, el sur de Inglaterra ha tenido una pequeña tregua en los ataques por bombas voladoras durante el día de hoy jueves.

Hubo algunas bajas, pero menores daños. El número de bajas producidas por estos proyectiles, que se elevan a algo más de dos mil y el número de heridos, ofrecen favorable comparación con las sufridas durante los bombardeos de 1941. La cifra más alta de entonces fué de diecisiete mil quinientos muertos y heridos en septiembre y quince mil muertos y heridos en octubre de 1940. En abril de 1941, las bajas fueron casi trece mil muertos y heridos.

Hacia Lisboa han Partido Ayer Numerosos Ciudadanos Alemanes

BUENOS AIRES, 6 (A.N.S.) — De acuerdo a lo anunciado, esta noche a bordo del vapor de bandera española, "Cabo de Buena Esperanza", se ausentaron de nuestro país rumbo a Lisboa 180 funcionarios diplomáticos, empleados y personal de servicio de la embajada y consulados de Alemania en la República, como consecuencia de la ruptura de relaciones dispuesta por nuestro gobierno con el Reich.

Debido a las medidas precaucionales adoptadas por las autoridades policiales, solamente familiares de los viajeros y algunas destacadas personalidades de la colectividad alemana tuvieron acceso al embarcadero.

Los viajeros se embarcaron en horas de la tarde, permaneciendo a bordo del "Cabo de Buena Esperanza" hasta la hora de su partida.

La nave largó amarras poco después de las 20, llevando a bordo 152 ciudadanos alemanes que residían en la Argentina y tres que llegaron de Chile.

Nuevas Cooperadoras que Fueron Ayer Reconocidas

El Consejo General de Educación de la Provincia ha dado a conocer ayer una resolución, por la cual se reconocen a las nuevas autoridades de numerosas sociedades cooperadoras de escuelas fiscales de distintas localidades del interior. La nómina de las mismas es la siguiente:

De la escuela 140 de Santo Tomé, presidida por Santiago Cafaro; 859, de Laguna Paiva, por Manuel Erni; 948 de Campo Palacios, Constitución, por Luis Beretta; 972, de Campo Barbero, Totoras, por Joaquín Muiño; 432, de Costa El Toba, San Javier, por José Quinto Marzón; 287, de Rodríguez Galisteo, Rigby, por Pablo P. Bolma; 742, de Campo Andino, San Lorenzo, por Cataldo Bongiorno; 667, de Colonia La Inés, General López, por Mateo Cikes; de Oficios para Mujeres de Coronda, por Manuela Durán de Suárez; Taller de Trabajos Manuales No. 1 de esta ciudad, por el alumno Juan Lave; 124 de Villa Diego, por Vicente Molita; Taller de Trabajos Manuales No. 61 de San Urbano, por el alumno Héctor H. Romero; 799, de Rosario, por Faustino Mundell; 225, de Campo Loma Verde, Soldini, por Enrique Aliberti; 830, de La Vanguardia, Reconquista, por José Suligoy; 836, de Pérez, Rosario, por Hugo Ullio; 795, de Colonia Angeloni, San Justo, por Carlos Furlani; 542, de San José de la Esquina, por Cristina Amalia G. de Bianco; 338, de Grütly, por Ernesto Bischoff; 945, de Establecimiento Los Ceibos, Sarmiento, por Bernardo Salera; 828, de Elisa, Las Colonias, por Francisco Cambursano; No. 6 "Mariano Moreno", de esta ciudad, por Tomás Montes; 221, de Bella Vista, San Martín, por Sergio Benítez; 430, de Colonia Dolores, San Justo, por Benito Salama; 141, de Rosario, por H. Costa Bambollini; 433, de Campo Fisco, San Javier, por Juan Gertsch; Taller de Trabajo Manual No. 17, de Ceres, por el alumno David Cures; 527, de Rosario, por Emiliano Sancho; 109, de Rosario; 86, de Rosario, por Salvador Sevilla; 455, de Rueda, por Miguel Gualda; 107, de Rosario, por Julio C. Espriú; 570, de esta ciudad, por Tiburcio J. Salva; 147, de Rosario, por José M. Farrell; 32, de Rosario, por Juan Braconi; Taller de Trabajo Manual No. 84, de Rosario, por el alumno Héctor Savio; 88, de Rosario, por Juan Lara; 109, de Rosario, por Humberto Feudale; Escuela Nuestra Señora de Guadalupe, de Rosario, por Laura G. de Cristinziano; 93, de Rosario, por Roque Salvia; 800, de Rosario, por Tomás Rodríguez; 61, de Rosario, por Antonio Lollo; Taller de Trabajo Manual No. 38, de Rosario, por el alumno Cristóbal Lima; 560, de Rosario, por Belisario Guillón; 604, de Colonia San José, por Alfredo Odetti; 361, de Campo Mansilla, Díaz, por Vicente Gabarró; 535, de Colonia Clara, por Francisco Bandino; 948, de Colonia Ituzaingó, por Miguel Alassia; Profesional Nocturna, de Rosario, por Calixto Santa Cruz; 617, de Rosario, por José Chirado; Oficios de Varones, de Sunchales, por José Alasia; 708, de Campo Yadanza, por José Panella; 884, de esta ciudad, por Esmeralda Pirier de Pont; 634, de Colonia Rufino, por Mateo Audisio; 793, de Campo, Las Mellizas, Piamonte, por Guido Cardini; 175, de San Gregorio, por Bernardo O. Calace; 199, de Atalíva Sud, por Federico Mondino; 328, de Humboldt Sur, por Edmundo Fux; 457, de Campo San José, Calchaquí, por Pedro Fullana; 903, de Campo Giacosa, Lehmann, por Juan Ziauvinen; del Hogar, de Roldán, por Juan Perren; 838, de Campo Bemberg, Bombal, por Juan Guasco; Normal de Maestros de Casilda, por Arturo N. Fuentes; 594, de Casilda, por Juan Tettamanti; 218, de San Lorenzo, por Domingo C. Mártire y 904, de Villa San Antonio, por Angel Juan Sartori.

EN ROSARIO SE CANTARA EL RIGOLETTO EL DIA 8

Con asistencia del Poder Ejecutivo de la provincia autoridades civiles y militares y bajo los auspicios de la Municipalidad de Rosario, se llevará a escena en el teatro "El Círculo" (Ex "La Opera") en función de gala, la inmortal ópera "Rigoletto" de Verdi.

La versión de la dramática obra, ausente desde hace algún tiempo en los escenarios rosarinos, será cantada por un grupo de distinguidos cantantes, entre los que se destacan la soprano Blanca Rosa Balgorri, exquisita protagonista de Gilda, el tenor Miguel Rolle, a quien escucháramos hace algunos años en programas radiales locales, la mezzo soprano Emma Briozzo, el barítono Joaquín Villa, y el bajo Juan Zanín. Actuará un seleccionado cuerpo de baile con la bailarina Elsa Toselli, cuarenta coristas y la orquesta del Profesorado Orquestal con cincuenta instrumentistas, bajo la dirección del eficaz director maestro Juan Emilio Martini, del elenco del teatro Colón de Buenos Aires.

El domingo 9 a las 15, volverá a ofrecerse "Rigoletto" y por la noche a las 21.15 la obra maestra de Rossini "El Barbero de Sevilla" en sus tres actos y que contará con los siguientes intérpretes: Gino Frosini, Regina Taddia, Francisco Pierelli, Juan Zanín y Carlos Maloberti.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga: Lancha arg. Eloísa, trigo; vapor arg. Recuerdo, trigo; vapor Elisa Roberto, varios; vapor arg. Los Tres Amigos, varios; vapor arg. Madrid, varios; lancha arg. Doña Carlota F., trigo; Lancha arg. Chichita, trigo; lancha arg. Prudencia, tanino; lancha arg. Pinito, leña; lancha arg. Doña María Botto trigo; lancha arg. Sarsotti No. 7, trigo; lancha arg. Favorita Victoria 1o., trigo; Lancha arg. Sarsotti No. 2, tortas de lino; lancha arg. Antonio Campos 1o., inflamable.

A la descarga: Vapor arg. Los Tres Amigos, atados de madera; arenera arg. Doña Adelia C., arena; vapor arg. Madrid, varios; lancha arg. Rincón, varios trasb.; vapor arg. María Johanna, rollizos de madera; lancha arg. Doña Amelia C., cemento, vapor arg. Pochito, leña.

INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISTORICA

Homenaje al 9 de Julio: Hoy a las 19.30 hs., por la onda de L. T. 9 Radio Santa Fe, se realizará el homenaje del Instituto Argentino de Cultura Histórica Filial Santa Fe, con motivo de la nueva efemérides Patria. En dicha oportunidad, el miembro titular y secretario de la institución Sr. Rafael E. Noseda Valles, pronunciará una alocución alusiva a la fecha.

Sesión del C. Directivo. — Esta tarde a las 18 hs. en el domicilio del Dr. Emilio O. Leiva, se efectuará la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Argentino de Cultura Histórica. En tal oportunidad, se incorporarán los nuevos "Miembros titulares" Dres. Lázaro Grataroia y Horacio Varela.



DEBE DARSE TRABAJO A DOS JEFES DE FAMILIA

En nuestra edición del 4 del corriente nos ocupamos de la situación afligente creada a los hermanos Paulo Domingo y Zoilo Medina, jefes de familias, que, tras de ambular por varios pueblos del sur de la provincia, luego de ser desalojados de la parcela que arrendaban, llegaron con sus respectivas consortes y pequeños hijos a esta ciudad, siendo encontrados acurrucados sobre uno de los basamentos del puente del F.C.C.A., soportando los efectos del implacable frío.

A nuestro llamado en favor de esos dos matrimonios indigentes, han respondido de inmediato y en distintas formas, varias personas domiciliadas en esta capital, haciendo llegar recursos, ropas o alimentos, a los integrantes de ambas familias, las que aun se encuentran alojadas en el local de la comisaría 4a., por una atención del titular de esa dependencia, señor Romeo Sánchez, que se apiadó desde el primer momento de la situación crítica de aquéllos. Han respondido esas personas, la mayoría de ellas de modesta posición económica, llevando alivio al padecimiento de esos seres infortunados, demostrando así sus sentimientos generosos y capacidad para hacer suyo el dolor de sus semejantes.

Más, no obstante esa ayuda transitoria aunque muy reconfortante para aquéllos, dada la situación afligente por que atraviesan, conceptuamos que para que los hermanos Medina puedan encontrar solución al triste problema social que se les ha creado, deberían obtener una ocupación digna que les permitiera lograr emolumentos para solventar las necesidades de sus respectivos hogares, castigados por la persistencia de la falta de recursos y de trabajo.

Los hermanos Medina, compenetrados de la responsabilidad que les asiste como jefes de familias y, en modo especial, por la situación apremiante que les aflige, salen todos los días en busca de ocupación, pero lamentablemente no la encuentran, por lo que hacemos otro llamado entre nuestros lectores, a fin de que alguna persona en condiciones de facilitarles trabajo a estos dos hombres jóvenes y fuertes, puedan proporcionárselo.

CIRCULACION DE CICLES POR CALLE SAN MARTIN

La Inspección General de la Municipalidad, procede actualmente a la detención de los ciclistas que circulan por calle San Martín, aplicándoles la multa correspondiente.

Así mismo, advierte que está terminantemente prohibida la circulación por la referida arteria.

Recuerda la Fecha Patria La Biblioteca "M. Moreno"

De conformidad a lo que anticipáramos, esta tarde a las 18.30 hs. en el local de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", Marcial Candioti 3341, se realizará el acto programado por la Secretaría de Extensión Cultural, para conmemorar el 128o. aniversario de la Declaración y Jura de la Independencia Nacional.

El acto de referencia, consistirá en la lectura de trozos selectos de escritores y discursos de los siguientes próceres: Mariano Moreno, Bernardo Monteagudo, Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento.

Igualmente prestará su concurso a dicha conmemoración, la señorita Nedda Costa Vici, quien interpretará varias composiciones poéticas alusivas de autores argentinos.

Como los otros actos organizados por la citada entidad cultural, el acceso a la casa será completamente libre.

Concesión de Personería Jurídica a Entidades

La Sociedad Unión Recreativa de Amenábar y la Cooperadora de Tamberos de la localidad de El Fortín, se presentaron a las autoridades de la Intervención Nacional, solicitando la aprobación de sus estatutos y se les acordara los beneficios de la personería jurídica. Habiendo llenado, cada una, los requisitos de ley, se ha dado el decreto haciendo lugar.

Se Ausentará el Lunes a Méjico José M. Moreno

Continúa manifestándose en forma grave el problema del éxodo de los jugadores argentinos a Méjico, que tiene visiblemente preocupados a los dirigentes de la A.F.A.

José María Moreno, el destacado insider de River Plate, contratado por un club mejicano, puso término ya a los trámites anteriores a su viaje, que lo iniciará el lunes por vía aérea, habiendo conseguido ya la visación de pasaporte.

También ha firmado contrato para actuar en Méjico el half derecho de Platense Juan Carlos Fonda, por el término de dos años y se le ha hecho una oferta a Toledo, también por dos años, en las siguientes condiciones:

Una prima de 18.000 pesos; además un sueldo de 400 pesos y 75 pesos de premio por partido ganado o empatado. No se conoce la resolución de Toledo.

NO REPARTIRAN LECHE LOS EXPENDEDORES, EL DIA 9 DEL CORRIENTE

El Centro de Expendedores de Leche, de la Ciudad de Santa Fe, informa por nuestro intermedio al pueblo de esta capital, que en su reunión celebrada anoche ha resuelto, en adhesión a la festividad patria, que sus asociados no trabajen el día 9 del corriente, por lo cual se recomienda al público que el día 8 se provea en mayor cantidad del elemento alimenticio, a fin de que no se vea privado de éste el día patrio.

El General E. Farrell Refirmó Conceptos

(VIENE DE LA Pág. 1)

Consentir la limitación de la soberanía o de cualquiera de sus manifestaciones necesarias equivaldría a negar, a destruir, el soplo vital que la define y a la negación de la patria. Pero defender la soberanía y custodiarla con celo legítimo y permanente no comporta en modo alguno un aislamiento. Mucho menos aún puede significar renunciar al imperativo de la armonía con las naciones de América por que esa armonía y solidaridad aparece determinada por razones geográficas o superiores intereses comunes, o afinidades espirituales o vínculos seculares de tradición o analogía de orígenes y por identidad de ideales.

Así conciliamos los argentinos los principios de nuestra soberanía intangible y el apostolado de la armonía continental; principios y postulados que no se excluyen sino que se complementan y esclarecen en equilibrada comunión.

De ello hemos dado pruebas inequívocas y estamos resueltos a continuar dándolas, pero no como un imperativo que se nos dicte de fuera, y que implicaría un quebrantamiento de la unidad espiritual americana, sino como una actitud espontánea y genuinamente argentina.

Así esperamos con serenidad y confianza que se nos comprenda para bien de todos.

Por otra parte, comprometo mi palabra de primer mandatario de la Nación, de que la Argentina no iniciará actos hostiles o agresivos contra ningún país, porque está satisfecha con lo que posee y no necesita conquistar nada para su provecho. Las posibilidades que tiene en el orden interno y que abarca toda la gama de elementos útiles para la vida de nuestro pueblo la alejan indefinidamente de cualquier idea en tal sentido, pero aseguro como soldado, como ciudadano y como primer magistrado, que se adoptarán todas las medidas tendientes a una eficiente defensa del patrimonio nacional que garantice una absoluta y decidida tranquilidad. Los medios para realizar este objetivo tendrán todos los matices imaginables, hasta construir con él, en cada soldado y ciudadano, el concepto personal de que todos los habitantes de este bendito suelo son componentes efectivos del gran ejército de la defensa nacional.

Ningún país puede sentirse seguro ni estar ajeno a las sorpresas accidentales de las agresiones, si no se halla preparado mediante la serena organización de sus fuerzas que le otorga la potencia que impone de por sí el respeto.

Al organizar al país dentro de estas normas sanas, equilibradas y justas, con el fin de garantizar la tranquilidad de sus habitantes, no ofendemos a nadie ni menos nos preparamos intencionalmente.

Quienes nos señalen como enemigos —mencionando estos preparativos— se equivocan; nuestra vida es clara y limpia, y surge a la luz, destacándose en todos sus planos con el carácter impreso a través de la historia y del tiempo, como caballeros, como hermanos, como amigos.

No predico armamentismo alarmante, no pregono la necesidad del clarín y la oportunidad del cañón. No debo llevar a mi pueblo por caminos de tragedia y de sangre.

Como ustedes, camaradas, pertenezco a la fuerza militar por vocación, pero tengo, como ustedes, respeto por el espíritu civil, porque somos ciudadanos y soldados de una república que no tiene en su historia ninguna hazaña de armas que pueda confundirse con una agresión por motivos de expansión o dominio.

Hemos despertado, en definitiva, una nueva conciencia, que es, serenamente nuestra y profundamente arraigada en la tradición y en la historia.

Aspiramos a una recuperación total y en su logro habremos de agotar todos los medios.

Sintetizando: recomiendo a los camaradas que mediten sobre cada uno de los párrafos y expresiones de esta alocución, compenetrándose del espíritu que guía y orienta la acción del gobierno, que reconoce en ustedes la fuente inspiradora y de sostén que la determina.

Todo rumor o versión que contradiga estas palabras debe ser rechazado como mentira intencional con la exclusiva finalidad de desprestigiar la obra emprendida y causar manifiesto daño a la colectividad.

No necesito enseñar vuestro patriotismo y vuestra fe, porque las considero condiciones indispensables del juramento de militares y caballeros que os señalan el objetivo y la finalidad de ser útiles a nuestro pueblo.

He comunicado mi pensamiento de gobernante y de soldado. Permítaseme ahora, como una concesión a la conducta impresa a mi labor, expresar mi aspiración porque todos sin distinción de jerarquías, pongamos las llaves del corazón en nuestros altos destinos a la sombra augusta de la bandera azul y blanca y con el ejemplo sin tacha de nuestros antepasados, sigamos fieles y resueltos por la marcha emprendida, que no tiene otro norte, ni habrá quien se atreva a cambiarlo, que el de la felicidad y progreso de la República.

Brindo por vuestra felicidad personal y hago votos porque Dios ilumine nuestros pasos en beneficio de los conciudadanos cuya confianza constituye el índice de la responsabilidad que nos corresponde y para que en el futuro pueda decir la historia que en la época en que vivimos la patria tuvo soldados que supieron cumplir con su deber".

SOLICITADA

En la fecha hemos recibido con pedido de publicación, la siguiente carta que firma el señor José Carmelo Busaniche:

"Señor Director del diario "El Orden", Don Fernando Estrada — S/D. La Secretaría de la Junta de Estudios Históricos ha dado a publicidad una información relacionada con su última sesión, en la que se trató el pedido de colaboración que hiciera el señor Comisionado Municipal para proceder a la revisión de la nomenclatura de las calles de la ciudad. En ella aparezco, con otros miembros de la Junta, integrando una subcomisión que tendría a su cargo la revisión de los nombres de las calles "ajustándolos en lo posible a la verdad y justicia históricas".

"Como eso no es exacto, pues la designación de la subcomisión de acuerdo al temperamento de la mayoría de la Junta, fué al único objeto de indicar nombres nuevos para las calles que no los tuvieran, solicito al señor director la publicación de la presente a fin de dejar salvado ese error de información.

"Por otra parte y como tengo noticias de que en la fecha los otros dos miembros de la subcomisión han entregado al señor Comisionado sus conclusiones sin conocimiento del suscripto ni aprobación de la Junta, elevo en la fecha mi renuncia como miembro correspondiente de la misma dis conforme con esos procedimientos.

"Salúdole con mi mayor consideración. (Firmado): José Carmelo Busaniche".

DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Carmen G. de Ghiano, que vive en Avenida General Paz 5369, dió cuenta en la comisaría séptima (ex Sargento Cabral), que de su domicilio ha notado la desaparición de una faja modeladora, un reloj pulsera cronómetro, de metal blanco, una boleta de empeño y otros efectos, cuyo monto estima en 200 pesos. Se procura hacer efectiva la detención de una persona sobre la cual recaen sospechas de que no sea ajena al hecho denunciado.

—En la comisaría de Laguna Paiva compareció Guillermo Schneferger, y en representación del F.C.C.N. denunció que sujetos desconocidos violentaron un candado que aseguraba la puerta de un vagón que se encontraba estacionado en las inmediaciones de la estación de ese distrito, de cuyo interior sustrajeron 45 kilos de bronce, los que se avalúa en 45 pesos. Se averigua.

LA COOPERADORA DEL H. RURAL DE INTIYACO

Habilitado recientemente el Hospital Rural de Intiyaco, departamento Vera, en una reunión realizada días atrás se ha constituido la Sociedad Cooperadora del nombrado establecimiento hospitalario. Las autoridades de la entidad quedaron constituídas así:

Presidente honorario, Teodoro Fernández Palud; presidente, Aníbal E. Arronga; vicepresidente, Luis Chapero; secretario, Aníbal V. Varela; prosecretario, José C. Cáceres; tesorero, Yalil E. Hayes; protesorero, Gregorio Mansilla; vocales, Enrique Leonardi, Juan Brossoni, Alejandro Desideri, Enrique Galoorin y José Martínez; revisores de cuentas, Pedro Saldaña y Hugo B. Longhi.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal Dr. Salvador Dana Montaño por la Secretaría Guastavino dictó estas resoluciones: En las solicitudes sobre excepción militar formuladas por los ciudadanos Juan Bautista Galiana, Dionisio Ayala, Angel Roberto Díaz, Domingo David Speratti, Alejandro Félix Cimi y Florentino Abratte, se les declara comprendido en las causales que han invocado y se les acuerda los beneficios de la excepción militar, a cada uno.

—En el sumario iniciado con motivo de hurto de leña al F. C. Santa Fe, el Juzgado se declara incompetente y pasa los antecedentes al Juez en lo Correccional en turno.

—En el sumario con motivo de la muerte de Carlos Damián Viera, en accidente ferroviario, el Juzgado se declaró incompetente y pasó los autos al Juez en lo Correccional.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

Concurrió ayer a su despacho el Intendente Municipal, doctor Juan Luis Depetris, quien atendió el trámite administrativo con los secretarios y concedió algunas audiencias.

Visitaron al Intendente, entre otras personas, una delegación del Centro Progresos Edilicios, Culturales y Biblioteca del Barrio Norte y una delegación de miembros de la Junta Provincial de Estudios Históricos.

Obsequiarán a los Niños de la Escuela J. Stephenson

La Sociedad Cooperadora de Padres de la escuela Jorge Stephenson, ofrecerá mañana, en homenaje al día de la Independencia, al alumnado del establecimiento educacional de ambos turnos, un chocolate, con lo cual la entidad de referencia se adhiere a los festejos realizados en la escuela con tal motivo.

Se Inaugura Hoy el 2o. Congreso Bibliotecario

Como hemos venido anunciando, hoy se inaugurará en la ciudad de Córdoba el Segundo Congreso Bibliotecario Argentino, prolongándose las sesiones hasta el día 9 del actual.

Dicho congreso cuenta con el auspicio del gobierno de la Provincia vecina, de la Dirección General de Bibliotecas y de la Universidad Nacional de Córdoba, igualmente con la adhesión y colaboración de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, la Asociación de Bibliotecas Argentinas, las Sociedades de Bibliotecarios de Tucumán, Santiago del Estero y Rosario, la Federación Santafesina de Bibliotecas, la Asociación Cultural de Bibliotécnicos, el Museo Social Argentino y Comité Argentino de Bibliotecarios de B. C. de la Capital Federal, la Dirección G. de Bibliotecas de la Provincia de Bs. Aires y otras entidades similares de la República.

A la sesión inaugural, asistirán las altas autoridades gubernativas, intelectuales y periodísticas, etc. En los días subsiguientes, será presentado un proyecto, en el sentido de que las Bibliotecas Populares sean exceptuadas del pago de impuestos nacionales, provinciales y municipales. Según dicho proyecto, serán además, exceptuadas del pago del franqueo postal.

Entre los temas sobre "Organización Técnica y Gremial" "Legislación Bibliotecaria" y "Asuntos Culturales y Varios" a considerarse en las jornadas, figuran los siguientes: Sistemas bibliotecarios, Clasificación, Catalogación. Archivo. Bibliotecas públicas, oficiales, científicas, especializadas, obreras, infantiles, escolares, pedagógicas, culturales y circulantes. Central bibliográfica. Conexión interbibliotecaria. Federación Provincial y Confederación Nacional de Bibliotecas. Aumento y obligatoriedad de los subsidios nacionales, provinciales y municipales a las bibliotecas. Salario mínimo, escalafón, estabilidad y jubilación del bibliotecario. Fundación de Escuelas Bibliotecónomicas y otorgamiento oficial del título. Bienestar social del gremio. La Ley Sarmiento y la C. P. de B. P. Ley orgánica de bibliotecas. Derogación de impuestos. Federación de Sociedades de Bibliotecarios. Acercamiento bibliotecario-cultural nacional e internacional. Unión Bibliotecarios, Archiveros y Conservadores de Museos. Ateneos infantiles. Comisión de Fomento y Cultura Popular. Imponer el estudio de la biblioteconomía y la bibliografía. Difusión y canje de libros y publicaciones en general. Semana del Libro y Día del Bibliotecario. Unidad y colaboración interbibliotecaria. Publicidad bibliotecaria por prensa y radio. Crear y enriquecer la Sección Biblioteconómica. Hora semanal de lectura pública. La lectura en el campo. Ferias de libro. Exposiciones bibliográficas. Concursos literarios, bibliotecarios y bibliográficos. Bibliotecas, Archivos y Museos, su interconexión, etc.

¡5 Grados BajoCero!

Fué el de ayer un día de intenso frío, habiéndose obtenido los siguientes datos en el Observatorio del Colegio de la Inmaculada: Máxima 10 grados; Mínima 5 grados bajo cero. El barómetro marcó 761-44 y la humedad relativa alcanzó al 46 por ciento.

TRIBUNALES

Procesos en lo Criminal.— La Sala en lo Criminal, Stría. Aldao, dictó esta resolución:

En la causa contra Ovidio J. Aste, Julio Arquiel, Héctor Guidini, Manuel Gauf, Rómulo Giovanelio y otros por infracción a la ley 2606, se confirmó el auto de sobreseimiento.

Autos y resoluciones.— El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Lariora, Stría. Pinto, dictó estas resoluciones:

En el juicio Clodomiro Villaverde contra R.M. y B. E., cobro ejecutivo de pesos, se revoca la sentencia apelada y en su consecuencia se declara abandonada la instancia en estos autos, con costas. En $ pesos los honorarios del doctor Emilio F. Costa y $ 30 los del Dr. León Blanchard.

Stría. Albornoz.— En el sucesorio Francisco Carlozzi, no se hace lugar a la exclusión de herederos solicitada y se declaren herederos a su esposa Elisa Loreta Paulón y a su hija Irma Haydée Carlozzi Astudillo y a su hijo Oscar Raúl Carlozzi.

—En el sucesorio María G. de Gambotti, se ordenó la inscripción del dominio.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom., Dr. Marol, por la Stría. Bordas Crespo, dictó estas resoluciones:

En el juicio sucesorio de María Cantalucci de Constanzo, se declaran herederos a su esposo Pascual Constanzo y a sus hijos María, José, Domingo, Francisco Pascual y Mercedes Constanzo.

—En el juicio sobre cancelación de renta Juan Merlo, se concedió la renta vitalicia.

—En el sucesorio de Juan Ortiz, se concedió la venia solicitada.

Stría. Bruno.—

En los incidentes sobre verificación de créditos en la quiebra de la S.A.E. y P. S. de H., se reconoció con privilegio general el crédito de honorario del doctor Julio J. Busaniche y se declara que sobre el resto del reclamo del nombrado no existe materia para resolución.

El Suministro de Kerosene a Almaceneros Minoristas

Conforme a lo que en otras ediciones hemos informado, la Federación Argentina de Almaceneros Minoristas, con sede en la Capital Federal, en cumplimiento de lo resuelto por la Oficina de Distribución de Combustible de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ha encargado al Centro de Almaceneros Minoristas de esta capital el envío de las declaraciones juradas de cada almacenero minorista, sea o no socio.

El centro continúa realizando la tarea que se le ha encomendado, que es la recepción de las fichas que a cada comerciante remitió hace días.

El último plazo para que sean entregadas al Centro de Almaceneros Minoristas de esta ciudad, vence el día 15 del corriente.

Jurarán la Bandera el Día 8 los Alumnos del 3o. al 6o. Grado Inclusive

El Interventor Federal, que se encuentra en la ciudad de Rosario, recibió un telegrama enviado por el Ministerio del Interior, por medio del cual se le sugiere que en las escuelas dependientes de su jurisdicción, el día 8 del corriente se haga jurar la bandera al alumnado comprendido del 3o. grado al 6o. inclusive, y de acuerdo a la fórmula proyectada por el educador D. Ernesto A. Bavio. En base a esa sugerencia, el H. Consejo de Educación de la Provincia dispuso que el día 8 del actual, todos los alumnos del 3o. al 6o. grado de las escuelas de su jurisdicción, juren la bandera en acto oficial, de acuerdo a la fórmula anotada.

DEVOLUCION DE CHAPAS DEL SEGUNDO SEMESTRE

La Inspección General de la Municipalidad, recuerda a los propietarios de automotores que, en oportunidad patentaron sus coches o camiones por el primer semestre y han dejado fuera de circulación los mismos, deberán devolver las chapas antes del día 15 del actual, las que serán aceptadas sin cargo. Pesada esa fecha los interesados se harán pasibles al pago total del 2o. semestre.

La Revisión de la Nomenclatura de las Calles y Paseos de Santa Fe

Oportunamente hemos informado que las autoridades de la Municipalidad se habían dirigido a la Junta Provincial de Estudios Históricos que preside el Dr. Manuel Cervera, solicitándole su asesoramiento en el estudio sobre la revisión de la nomenclatura de las calles y paseos de nuestra ciudad. Los señores Cervera y Ruiz y Ruiz en representación de la subcomisión designada al efecto por la Junta, han dirigido al señor Comisionado un extenso informe haciéndole llegar sus conclusiones.

Previamente hace extensas consideraciones para señalar que el nombre de una plaza o calle pública, involucra, en concreto, una consagración y un homenaje de la posteridad.

Cita casos como Buenos Aires donde existen calles que en menos de un siglo llevaron hasta cinco nombres diferentes hasta llegar al actual, que en muchos casos también será el definitivo. Bastaría, dice, verbigracia, mencionar la actual calle Rivadavia llamada sucesivamente Camino de Arriba, Camino del Perú, calle de los Libres, calle Federación y actualmente calle Rivadavia. Agrega que ninguno de los nombres resistió la prueba de toque necesario para perdurar, cuando no por producto del interés de una época determinada para ser expresión de un eco común.

Se refiere a los casos de Europa para afirmar que ni la Revolución Francesa ni el Imperio de los Borbones se atrevieron a cambiar el nombre de la plaza Juana de Arco que se conserva desde hace cuatro siglos, porque, dice, es reflejo de un valor histórico auténtico.

LOS NOMBRES

La Junta de Estudios Históricos después de muchas consideraciones, propone a las autoridades municipales que sea bautizada Plaza Moreno o Plaza Mariano Vera o Plaza Hernandarias la actual Plaza Pringles, fundamentando la propuesta con una amplia reseña, especialmente sobre la personalidad de Moreno, del Coronel Vera y Hernandarias.

Propone que al llamado Jardín Botánico se le designe con el nombre de Plaza Italia y que a la calle Humberto Io. se le designe con el nombre de calle General Artigas, haciendo una amplia reseña de la personalidad del General Artigas y otras consideraciones para destacar lo fundado del cambio.

Finaliza el informe expresando que en una de las calles de nuestra ciudad hay un homenaje a la traición y a la cobardía: Cristóbal de Arévalo, que después de ser de los inspiradores de la revolución llamada de los "Siete Jefes Criollos", los traicionó y los sacrificó a mansalva.





AÑO XVII[illegible] SANTA FE, 7 DE JULIO DE 1944 — No. 5231

Sólida Posición en el Concierto Financiero

LA FORMA EN QUE HA SIDO cubierto el reciente empréstito interno de cien millones de pesos, es decir, en una sola tarde y con suscripciones por un valor más elevado, pone de relieve una vez más la potencialidad económica y financiera del país.

El proceso de industrialización iniciado hace varios años y acentuado con motivo de factores propicios derivados de la guerra; la consolidación del hábito del ahorro que se ha extendido a todas las clases sociales conforme lo demuestra día a día la estadística; la intensificación de la explotación de las materias primas y los saldos favorables de la balanza internacional, entre otros, merecen señalarse como factores del desarrollo de la capacidad financiera.

La tendencia a invertir el capital solamente en negocios de gran rendimiento, vale decir, en los de carácter especulativo frente a la realidad económica y a una mayor comprensión de los deberes sociales, ha experimentado un serio retroceso. Se une a la comprensión de las actividades económicas y financieras el arraigo de la confianza en la responsabilidad del Estado.

Desde hace varios años, como resultado de la transformación que fué operándose paulatinamente, la colocación de los títulos de la Nación, de las provincias y de las municipalidades se viene realizando ampliamente en el país y sobre la base de intereses módicos. La movilización de capitales con el aporte de ahorros logrados por grandes y pequeños industriales, por agricultores, comerciantes, empleados y obreros de la casi totalidad de los gremios, asume vastas proporciones y fortalece el crédito de la República.

Resultados como el reciente, además de señalar la abundancia de dinero para la compra de papeles del Estado, nos induce a considerarlo como un índice altamente favorable para el desarrollo de industrias que, por su carácter, requieren el aporte de capitales asociados.

Para la instalación de grandes usinas, para la explotación de minas y para la elaboración de numerosos artículos, teniendo en cuenta los capitales que se requieren, la necesidad de reservas para el funcionamiento hasta obtener beneficios y la compra de materias primas, difícilmente existen posibilidades para que las iniciativas de tal clase sean llevadas a término por una sola persona y ni aún por pequeños núcleos.

¿Existe la posibilidad de una transformación industrial en vasta escala y sobre el concurso privado, sin perjuicio de la intervención del Estado en la medida que exigen las normas de defensa económica y social? Los sucesivos éxitos registrados en las emisiones de títulos oficiales, sin duda, adquieren el valor de una respuesta favorable.

La tasa de intereses, desde que se trata de inversiones destinadas a la fabricación y a la comercialización, es lógico que sea mayor que la de los títulos del Estado. Es de igual modo evidente que, por tratarse de actividades más productivas, se presenten riesgos que son comunes en los negocios de índole privada.

La rapidez con que ha sido cubierto con exceso el empréstito interno reciente de cien millones de pesos, mientras en otros países se experimentan los efectos de la depresión económica, equivale a la comprobación de la excepcional capacidad financiera de la República.

Con la obtención de fondos en condiciones ventajosas en cuanto a las condiciones en el pago de interés y de la amortización, se aleja el peligro de que sean interrumpidas las obras públicas iniciadas y aún de que no sean emprendidas otras en proyecto y que se hallan vinculadas con el progreso social de diversas zonas del país y con el perfeccionamiento de los servicios a cargo del Estado.

En el concierto internacional, gracias al desenvolvimiento de ideales que se inspiran en el progreso del país y en el aprovechamiento de sus riquezas en forma beneficiosa para las colectividades, no cabe duda que el crédito argentino figura entre los más sólidos, saneados y con grandes y fecundas perspectivas.

Laguna Paiva y su Acceso Pavimentado a la Ruta 11

Con frecuencia hemos manifestado que el camino de tierra que, de Este a Oeste, une la localidad de Laguna Paiva con la ruta Santa Fe-San Justo, debe ser beneficiado con la pavimentación a fin de proporcionar una salida estable y rápida para la mencionada población ferroviaria con cerca de diez mil habitantes que, con sus actividades, han afianzado un comercio en vasta escala, lo mismo que numerosos organismos sociales, culturales y deportivos, dando la sensación de que ya se está en presencia de un centro que por su potencialidad en todos los órdenes, reclama ser elevado a categoría de ciudad.

La circunstancia de hallarse Paiva a solo diez kilómetros de distancia de la ruta 11 hace que la insistencia en el sentido expuesto sea ampliamente lógica. Creemos que es una buena política vial propender, orgánicamente, a que los costosos caminos de largo kilometraje se construyan de modo que puedan, mediante bien estudiados empalmes, ofrecer todo el rendimiento que son susceptibles de dar, esto es que se utilicen por la mayor cantidad posible de energías, las cuales veríanse notablemente alivianadas en su desenvolvimiento, si se les permitiera desplazarse por tales vías que se trazan siempre bajo el propósito de beneficiar extensas zonas. La población más grande que existe en la región atravesada por los cien kilómetros de pavimentación actualmente existente al norte de Santa Fe es Paiva, pero, por hallarse ésta a dos leguas de distancia de dicha ruta no puede aprovecharse de la misma en la medida requerida, debido a la inestabilidad de ese corto tramo de camino de tierra que es para el cual se pide la pavimentación.

Colocado ese tramo en las condiciones que insinuamos, no solo favorecerá en la forma que cabe imaginarse a la zona urbanizada de Paiva, sino a toda la región intermedia que se ha poblado con intensidad, en virtud de lo indicado que son sus tierras para las industrias granjeras, que, pudiendo llegar sin tropiezos a la ruta 11, tendrían, por ella, inmediata comunicación con los grandes mercados de consumo y principales estaciones de embarque.

Otra circunstancia que influye para que la pavimentación a que nos referimos se construya, es la de que a pocos kilómetros al este de Paiva hállase el campo de maniobras denominado San Pedro, donde, tarde o temprano, se habrán de levantar las instalaciones correspondientes. Cuando el ejército se encuentra acantonado en dicho lugar, y se producen fuertes lluvias, resulta un problema llevar hasta el mismo los abastecimientos como el hacer llegar cualquier otra comunicación.

Esta situación no puede pasar inadvertida, sobre todo cuando se compenetra uno de la conveniencia de que dicho campo cuente con un camino firme hasta la ruta 11, lo que se obtendría cómodamente alargando unos cuantos kilómetros más el afirmado cuya construcción auspiciamos.

Insistimos en esta obra, porque la juzgamos del todo necesaria, y la reclamación bien puede elevarse a las autoridades en la convicción de ser escuchados. Estamos en una época propicia para ello. En efecto, el Presidente de la República al referirse a que al paso de su último viaje a Córdoba, en todos los pueblos se le habían hecho entrega de numerosos petitorios, todos reclamando obras o medidas de importancia, manifiesta que dice "todos" porque para el actual gobierno es tan importante la construcción de un valioso dique como la instalación de una modesta escuela de campaña; la realización de una gran ruta como tender un pequeño puente sobre un arroyo; el mejoramiento del salario del obrero y del agricultor como el progreso mismo de la sociedad. En las gestiones gubernativas, agrega, ningún detalle es insignificante.

Pueden, en consecuencia, los vecinos de Paiva reiterar su viejo pedido. Las circunstancias, como acabamos de manifestar, son propicias, y hay que aprovecharlas.

Nos Visitó una Delegación de la Unión Obrera Marítima



Los señores Aragüé, Sequeira, Franco y Flores, de la Unión Obrera Marítima que ayer nos visitaron.

Carácter de la Entidad

En la tarde de ayer recibimos la visita de una delegación de la Unión Obrera Marítima, importante entidad gremial y mutualista que agrupa a varios millares de trabajadores de la marina mercante nacional.

Encabezaba la delegación el señor Juan Carlos Aragüé, secretario de la comisión directiva nacional que realiza una jira por el interior, visitando las seccionales de la Unión, y lo acompañaban los señores Gumersindo Sequeira, secretario; Marcos Franco, tesorero, y José Flores, vocal de la C. D. local.

Los visitantes nos expresaron que a las 15 horas habían visitado al subprefecto marítimo, y a las 17.30 al Jefe de Policía, visitas de cortesía, y que no pudieron saludar al señor Interventor Federal por hallarse éste en la ciudad de Rosario. En la mañana de hoy, los dirigentes citados visitarán al Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

El señor Aragüé, explicando los motivos de su viaje, nos dijo que debe realizarlos periódicamente, en virtud de la organización que tiene la Unión Obrera Marítima, asociación de tipo centralista. Son jiras de inspección, en las que se pone en contacto con los afiliados y trata de recoger impresiones sobre los diversos problemas que interesan al gremio.

Refiriéndose, luego, a la marcha de la entidad, dijo que ella tiene su sede central en Buenos Aires —Mendoza 1279— y seccionales en Barranqueras, Corrientes, Formosa, Posadas y Santa Fe; además actúan delegaciones en Bahía Blanca, Mar del Plata, Necochea, Ocampo, Rosario, San Nicolás y Concordia. El órgano oficial de la Unión es "El Marino", publicación mensual.

Concretándose al carácter de la entidad, nos dijo el señor Aragüé que agrupa a contramaestres, marineros, cocineros, mozos, foguistas y demás personal subalterno de cubierta, cámara, cocina y máquina, enrolado en la marina mercante argentina.

Por disposiciones estatutarias, la asociación es de carácter gremial y mutualista y quedan excluídas en su seno las cuestiones políticas, ideológicas y religiosas.

En la actualidad, la organización cuenta con un gran edificio en la Capital Federal —el "Hogar del Marino"— en el que además de la secretaría se hallan instaladas la bolsa de trabajo, el consultorio médico, la biblioteca "Vicente S. Tadich", la escuela náutica y "El Marino".

Enumeró, luego, el señor Aragüé, una serie de mejoras logradas, en los últimos tiempos, por la entidad, y relacionadas con las condiciones del trabajo y remuneración de los obreros.

El secretario de la U. O. M. permanecerá en nuestra ciudad hasta el próximo sábado.

EL RECITAL DE LA ORGANISTA RENEE NIZAN

Nuevamente tuvimos oportunidad de escuchar en la noche del miércoles pasado, después de dos años de su segunda presentación en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a la celebrada organista Renée Nizan, en su recital ofrecido bajo los auspicios de "Amigos del Arte", esta vez en la sala del Colón y con instrumento propio, un Organo eléctrico Hammond.

Renée Nizan es una artista exquisita; sensible, adentrada profundamente en los secretos del hermoso instrumento dedicado a exaltar las glorias celestes, ha puesto todo el ardor de su juventud y toda la fuerza de su temperamento en el afán de conseguir expresiones armónicas dignas de la majestad, la gracia indecible y la serenidad evangélica a que, naturalmente, aspiran las composiciones escritas para el órgano. No todos, por cierto, saben arrancar de él expresiones que estén a la altura de los ideales concebidos por los grandes maestros, pero en el caso de la distinguida intérprete, justo es hacer notar que estamos ante una artista verdadera y completa.

Su recital dió comienzo con "Preludio y Fuga en do menor" de Juan Sebastián Bach. Obra genial del inmortal constructor de catedrales sonoras, ejemplo máximo de la música pura, fué ejecutada por Renée Nizan con gran inteligencia. Manejó las voces con una riqueza de matices que intensificó la severa polifonía del Preludio y en la Fuga hizo gala de su manera peculiar de emplear los pedales. Luego se escuchó un "Coral", también de Bach, vertido con sublime elevación y en una caracterización de registros que describió una melodía plácida que se desarrollaba constantemente y volvía sobre sí misma en diáfana y mística tranquilidad. Indudablemente, podemos imaginarnos el efecto que hubiera producido escuchar estas páginas en su ambiente, o por mejor decir en uno de esos grandes órganos catedralicios y ante la sonoridad solemne y retumbante de las rígidas naves de alguna Catedral, pero cabe hacer notar que la artista se preocupó en trasladar nuestro espíritu allí con sus bellas interpretaciones. El "Allegretto" del Padre Martini, hermosísima joya antigua en la que la organista evidenció su exquisita gracia y la variedad de los registros de su instrumento y la cual debió bisar complaciendo los sostenidos aplausos de la sala, dió paso a un "Cántico de Noel" de D'Aquin, sencilla y melodiosa expresión de la tradicional música de Navidad de los tiempos de Luis XV.

La parte final del programa estaba comprendida por tres tiempos de la "Quinta Sinfonía" del compositor francés Carlos María Widor: "Allegro", "Cantábile" y "Toccata", traducidos con alardes de acabado virtuosismo.

Obra de amplio ropaje contrapuntístico, erizada de dificultades técnicas de interpretación organística, pero de una legítima belleza de formas, fueron los tres pasajes de esta sinfonía, la mejor realización de la noche —si puede autorizársenos a dar nuestra opinión— pues la artista triunfó plenamente en la ejecución.

Agradeciendo los tributos de complacencia con que el auditorio premió las versiones de su brillante concierto, Renée Nizan obsequió fuera de programa un magnífico "Coral" de Juan Sebastián Bach y una pequeña y expresiva obrita de Luis Claudio Daquin. — Amilcar Medina Verna.

Oportuna Iniciativa de Saneamiento Comercial

Acerca de nuestra exportación clásica de granos y carnes nada puede objetarse en cuanto a su calidad, presentación y procedimientos de colocación, encuadrados todos dentro de la ética comercial. El prestigio de que se hallan rodeadas estas ramas de nuestra producción, asegúrales una buena aceptación en todos los mercados del mundo, pudiendo, por méritos propios, afrontar cómodamente cualquier competencia.

Su origen constituye ya una credencial para que se le conceda vía libre dondequiera que se presente, sin que los intermediarios y consumidores tengan que sentirse defraudados en ninguno de sus aspectos. Esta exportación se ha seleccionado y perfeccionado a sí misma, de modo de ser ya una garantía permanente. Se ha cumplido con ella todo el proceso que afianza las características del artículo que se exporta, el cual según su categoría, debe ser, desde todos los puntos, absolutamente inobjetable.

No sucede sin embargo, lo mismo con numerosos productos de nuestra industria. Desde que éstos, ante el vacío producido por la guerra en distintos mercados extranjeros, apresurándose en llenar la ausencia de sus similares de las más diversas procedencias, han suscitado no pocas protestas, respecto de las cuales se ha ocupado extensamente la prensa del país. Las medidas adoptadas por el gobierno, después de serias investigaciones, son concluyentes sobre el particular, máxime cuando vemos que se les retira su carácter de exportadoras a un elevado porcentaje de casas por quebrantar las normas de un honrado intercambio comercial. La iniciativa privada, no ha estado tampoco ausente ante tan grave falla, habiendo sido varias las indicaciones formuladas con el propósito de propender a un saneamiento en este delicado asunto en el que se hallan directamente comprometidos los intereses generales del país.

Entre estas iniciativas destácase la que se acaba de dar a conocer y que es la que motiva las presentes líneas. Pertenece a la Unión Industrial Argentina. Esta importante institución se ha dirigido al Comité de Exportación Industrial y Comercial a objeto de ofrecerle su colaboración para la solución de las cuestiones en que dicho organismo entiende. Al mismo tiempo le comunica que ha resuelto constituir la comisión especial de exportación de la Unión Industrial Argentina, entre cuyas finalidades esenciales figuran las de fomentar, sanear y consolidar las exportaciones manufacturadas.

La iniciativa, como hemos dicho, merece señalarse. Pocos organismos privados están en mejores condiciones que la Unión Industrial Argentina para desempeñar en esta cuestión un brillantísimo papel que, por derecho, puede decirse, le corresponde. En efecto la institución hállase integrada por las más importantes firmas industriales del país, encontrándose, en consecuencia, en posesión de elementos valiosos para gravitar en forma decisiva no sólo sobre sus miembros sino en los industriales no afiliados a la misma, pero que, ya en una forma ya en otra, no pueden evadirse totalmente del campo de acción de ese poderoso organismo que tanto ha hecho y viene haciendo en beneficio de nuestras actividades transportadoras.

Es de la mayor urgencia que nuestra exportación manufacturada, tanto en calidad, presentación y corrección de los procedimientos relacionados con su comercialización, dejó ya de ser un motivo de continuas protestas en aquellas plazas donde, en virtud de las circunstancias, se ha volcado, al parecer, no para conquistarlas con lealtad para las industrias, sino con el afán de rápidas y abultadas ganancias a expensas de un prestigio básico para la exportación, pero que parece no haberse tenido en cuenta por los exportadores improvisados e inescrupulosos, que son precisamente los que deben desaparecer de las actividades del intercambio. En este sentido, la determinación de la Unión Industrial Argentina, mucho puede hacer, y es de desear con la eficiencia de que la sabemos capaz.

LA CONFERENCIA DEL DR. MANUEL G. PAZO

Tal como lo hemos anunciado esta tarde a las 19 horas se realizará el acto organizado por el Consorcio de Médicos Católicos de Santa Fe, en el local del Colegio de la Inmaculada, San Martín 1540.

En tal oportunidad, hará uso de la palabra el conocido psiquiatra Dr. Manuel G. Pazo, quien se ha de referir al siguiente tema: "Algunos aspectos de la Psicología Sexual", de acuerdo al temario que se inserta: Figura corporal. Rol en la estructuración del temperamento y del carácter. Constitucionalistas y psicogeneticistas. Hipófisis, tiroides, paratiroides, suprarrenales, glándulas sexuales, etc., en estado normal y patológico. Estudio a través de los reflejos hormo—neuro—psíquicos y psico—neuro—hormonales. Algunos aspectos de la psicofisiología y psicopatología sexual.

La disertación del facultativo, está dedicada para los adultos exclusivamente y la entrada a la sala será completamente libre.

ACTO PATRIOTICO EN EL COLEGIO NACIONAL

Las autoridades directivas del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" hacen saber que, por disposición de la Inspección General, el acto interno que debía realizarse mañana, a las 12.15 hs en celebración del 128o. aniversario de la Declaración y Jura de la Independencia Nacional, se efectuará el mismo día a las 10.30 hs.

Al acto de referencia, como lo anticipamos, han sido invitados los padres, ex alumnos y miembros de la Sociedad Cooperadora.

NOMBRAMIENTO EN LA JEFATURA DE IRIONDO

Por un decreto dado ayer por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha nombrado secretario de la Jefatura de Policía del departamento Iriondo, al señor Juan Antonio Daniel. La designación se hace en lugar del señor Héctor Darío Lapalma, que pasó a otro puesto.

El Salón de Pintores Santafesinos en Paraná

La Dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez", de Paraná, se dirigió a la Dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", de esta capital, solicitándole en préstamo, para ser exhibida en la capital entrerriana, con motivo de las fiestas julias, toda la Sala Permanente de Pintores y Escultores Santafesinos. Se ha resuelto la petición en forma favorable. De allí que dichas valiosas piezas serán exhibidas en Paraná.

INSTITUTO DE ESTUDIOS FEDERALISTAS DE S. FE

Mañana a las 18 hs., en el domicilio del Dr. José María Rosa, se llevará a cabo la primera sesión ordinaria del año actual del Consejo Directivo del Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe.

REUNION EN LA Sdad. UNION INDUSTRIAL

El Consejo Directivo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe realizará reunión el día 10 del corriente. Entre otros asuntos deberá considerar el informe de los delegados que tienen a su cargo las gestiones ante las autoridades de la Municipalidad para obtener la supresión del impuesto a los motores eléctricos.

Saneamiento de Baldíos en Nuestra Ciudad

En diversos barrios de la ciudad, comprendiendo el perímetro dentro de los bulevares, existen terrenos baldíos que se hallan en un estado de abandono completo. Varios de esos terrenos, carentes de tapiales se han convertido en depósitos de residuos, en matorrales y aún en lugares estratégicos para el desarrollo de actividades de elementos delictuosos.

La vigencia de ordenanzas que tienden a la eliminación de los baldíos en condiciones reñidas con las normas de la higiene y con las exigencias de la seguridad pública, en general, ha sido tomada en cuenta, pero se ha mantenido un régimen de excepciones que constituyen, en realidad, una manifestación de desidia.

Al amparo de tolerancias, casi siempre promovidas sobre la base de las vinculaciones de algunos propietarios, ni siquiera en la zona central, se ha realizado en tal sentido una labor de control que anule las excepciones a que aludimos y que se hallan en contradicción con el rigor aplicado a pequeños propietarios que, según expresan, no disponen de recursos para edificar.

No son pocos los casos en que los terrenos en pleno centro de la ciudad, desprovistos de tapiales y de toda clase de limpieza, pertenecen a personas acaudaladas que esperan años tras años una valorización que debe producirse a expensas de los vecinos progresistas, del desarrollo del comercio y del fomento de las industrias.

La cantidad y extensión de los terrenos en algunos barrios que se hallan al margen de las disposiciones de la ordenanza municipal respectiva, es enorme y constituye un factor de estancamiento y aún de retroceso.

Con la adopción de medidas enérgicas como las que han empezado a poner en práctica las autoridades municipales, es presumible que se pondrá término a una de las causas de la falta de urbanización y de desidia en lo que atañe a la obra de embellecimiento edilio.

Calles de la Ciudad

HUMBERTO Io.

El asesinato de Humberto I, Rey de Italia, que era el 24 de julio de 1900, víctima de un atentado criminal, conmovió hondamente a la República. El monarca italiano había dado muestras reiteradas, en momentos difíciles, de su amistad hacia nuestro país. La nación entera, solidarizada con el pueblo amigo, se adhirió a su duelo. El Poder Ejecutivo de Santa Fe, como homenaje a la colectividad italiana residente en la Provincia, colocó la bandera a media asta. La Legislatura, por su parte, le tributó honores. En la Cámara de Diputados, el doctor Celestino Pera pronunció un magnífico discurso. "Para nosotros los argentinos, —dijo— para este país de poco más de cuatro millones de habitantes, de los que dos tercios llevan apellidos italianos, la muerte del Rey Humberto no puede ser considerada como un simple accidente de los que a menudo se registran en los anales de los pueblos. Ha llegado el momento de recordar públicamente que la nave más poderosa de nuestra escuadra ha tenido en el tope de su mástil la bandera italiana, y que esa misma Nación se ha manifestado dispuesta para conjurar un peligro que amenazaba a nuestra patria, colocándose a nuestro lado, para hacer frente a cualquier evento".

El Intendente Municipal de Santa Fe, doctor Eugenio Puccio, deseando adherirse a los honores rendidos en toda la República al ilustre muerto e interpretando el sentimiento de la ciudad, solicitó al Concejo Deliberante diera su nombre a una de sus calles, a fin de perpetuar su recuerdo. "La dolorosa impresión causada por el infausto suceso de la muerte del Rey Humberto I —expresaba en su mensaje— se ha manifestado unánimemente en toda la República, debido a los estrechos vínculos de confraternidad que nos une a la Nación italiana y muy especialmente a las simpatías que ese ilustre soberano demostró en todo momento por este pueblo". Aprobada la ordenanza respectiva el 3 de agosto de 1900, fué promulgada con esa misma fecha, quedando así sancionado el homenaje de la ciudad.

Días más tarde —el 12 de agosto— la nueva calle presenciaba un espectáculo magnífico. Cinco mil habitantes de Santa Fe rendían en ella su homenaje al monarca epónimo. Una manifestación imponente llegaba a la Plaza España, presidida por las altas autoridades de la Provincia. Varios oradores se sucedieron en la tribuna. Ninguno logró producir la emoción que creó el diputado Doctor José A. Gómez con sus palabras inspiradas y hermosas. "Medio millón de italianos —dijo— miran en la Argentina su segunda patria, porque a ella los une el doble vínculo del interés y del afecto, porque al amparo de sus instituciones liberales han labrado o labran su fortuna, y al abrigo del cariño de sus hijos han formado su hogar, querido y respetado aquí, como se quieren y respetan los de nuestros hermanos. Por eso repercuten en nosotros, tan intensamente, todas las sensaciones de la Italia; las alegrías de sus hijos celébranse aquí con el contingente de las nuestras, y cuando una desgracia nacional entristece el espíritu de aquéllos, nubla su semblante y vela sus miradas, desciende también sobre nosotros la sombría pena nacida de las grandes calamidades. Unámonos, pues, argentinos e italianos, como si fuéramos hijos de un solo pueblo, como si habláramos un mismo idioma, como si al compás del mismo canto se hubiera mecido nuestra cuna y las mismas lágrimas y oraciones descendieran sobre las tumbas de nuestros muertos". Así, como prenda de la unión indestructible de dos pueblos amigos, quedó incorporado el nombre de Humberto I a la nomenclatura de la ciudad.

DON LUIS RODRIGUEZ

Acción de las Comunas en Pro de la Vivienda

No solamente las autoridades comunales de los grandes centros de población, sino las de las pequeñas localidades, se hallan en condiciones de contribuir a la solución del problema de la vivienda. La obra de vastas proporciones, que se halla a cargo de la Nación y de las provincias, utilizando al efecto una parte de sus recursos, en forma compensatoria a largos plazos, puede ser eficientemente secundada por las autoridades municipales.

Mediante el fomento de la edificación de casas económicas, otorgando facilidades a las empresas que otorguen condiciones ventajosas para el alquiler y para la venta a plazos, cada una de las comunas puede colaborar de un modo positivo al desarrollo de la acción encaminada a dotar a las familias modestas de posibilidades para que su alojamiento sea cómodo, confortable y al alcance de sus recursos.

En numerosas localidades, previa realización de los trámites de carácter legal, las comunas se hallan en situación de destinar terrenos para que en ellos sean levantadas casas de tipo moderno y a un costo que permita su habilitación para familias de obreros y de empleados.

Los éxitos logrados en algunos centros de población rural, de los que nos hemos ocupado en diversas oportunidades, constituye una exteriorización de la posibilidad colaboracionista a que nos referimos.

Si cada una de las municipalidades, incluyendo a las más modestas o por el número de sus habitantes y por sus recursos financieros, se interesa por el desarrollo de iniciativas como las que dan por resultado la construcción de casas económicas y su entrega a las familias de humilde situación en condiciones adecuadas, ya sea por el monto del alquiler o por la forma de amortización, se habrá llevado a la práctica una labor eficiente para resolver uno de los grandes problemas de orden social y sanitario.

Audición en Honor del Poeta J. Ramón Jiménez

La emisora L.T.10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, prosiguiendo con la serie de audiciones dedicadas a los grandes poetas españoles, brindará la de esta tarde composiciones poéticas.

La propalación se realizará de 18.30 a 20 horas y será completada por las siguientes obras musicales: 1) Sonata en la menor, (Schumann); 2) Concertino de cámara, (Ibert); 3) Los grandes poetas españoles: "Juan Ramón Jiménez"; 4) Capricho poético (Liszt) y Adiós a la madre, de "Cavallería rusticana" (Mascagni); Ballet suite, (Gluck); 6) Danza de la muerte (Liszt).